



MORENA EN EL INE

Piden que elección de jueces no afecte a partidos

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El representante de Morena ante la Comisión Temporal de Seguimiento a los procesos electorales locales 2025, Jaime Castañeda pidió que se encuentre una forma de no afectar la opinión de los partidos sobre las casillas y los procedimientos de las elecciones locales.

Esto porque los representantes partidistas serían excluidos de sesiones en las que se abordarán puntos de la elección de jueces junto con temas de los comicios locales, ya que las mismas casillas van a

utilizarse para la elección judicial del primer domingo de junio 2025.

Hay que recordar que el próximo año habrá elecciones municipales en Durango y Veracruz que coincidirán con los comicios para elegir jueces.

Ante ello, Castañeda argumentó que la reforma expresamente excluye a los partidos del tema judicial, pero no del local, por lo que propuso realizar sesiones "diferenciadas" para cada tema.

"Esa restricción tiene un problema cuando existe concurrencia como es el caso de esta comisión y de

EL DATO

Hay que recordar que se calcula que habrá 25 boletas para cada ciudadana y ciudadano tan sólo para la elección de juezas y jueces, en las que se colocarán los nombres de 4 mil candidatos.

este proceso, yo quisiera hacer una reflexión para que se dejara abierta la posibilidad de que, en el programa de trabajo, sin violentar la

reserva Constitucional, diferenciar las sesiones en las que las representaciones pueden participar, donde podemos participar, para que haya un vaso comunicante en la concurrencia del proceso electoral, porque de otra forma vamos a tener problemas", dijo el morenista.

Asimismo, preguntó si habrá modificaciones en los avisos del INE a la ciudadanía para cuando son insaculados e invitados para tomar la capacitación como funcionarios de casilla, informando que también tendrán que contar los votos de la elección para el Poder Judicial.